

380304



E2

380304

PATENTE DE INVENCION

SECCION TECNICA
CLASIFICACION
CLASE B60
SUBCLASE G

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE SUSPENSION PARA
VEHICULOS AUTOMOVILES"

Solicitante: La Sociedad Anónima francesa: SOCIETE DES AUTOMOBILES
SIMCA, con domicilio en 136, avenue des Champs Ely-
sées. PARIS-8ème. (Francia).

Inventor: Mr. Gérard, Jules Hervier.

- 2 -
380304



La presente invención tiene esencialmente por objeto un dispositivo de suspensión para vehículos automóviles del tipo en el que la mangueta portadora de la rueda está montada solidaria del cuerpo de un amortiguador telescópico.

5. En los dispositivos de suspensión conocidos de este tipo la mangueta de soporte de la rueda está montada habitualmente solidaria de manera inamovible del cuerpo del amortiguador telescópico, estando por ejemplo soldada con este cuerpo.

10. En otros dispositivos de suspensión, es posible separar la mangueta de soporte de la rueda del cuerpo del amortiguador pero este desmontaje es habitualmente penoso. Por lo tanto, en caso de deterioro del amortiguador telescópico el desmontaje del amortiguador defectuoso y el montaje de un nuevo amortiguador presentan un cierto número de dificultades, son largos y por consiguiente costosos.

15. Un objeto de la presente invención es introducir perfeccionamientos en los dispositivos de suspensión del tipo antes citado, perfeccionamientos según los cuales el montaje y el desmontaje de un amortiguador se realizan muy simple y rápidamente, por ejemplo por simple apriete de un solo tornillo.

20. Se logra estos objetos de acuerdo con la invención gracias al hecho de que la mangueta portadora de la rueda presenta sobre su cara posterior una brida en la que se puede introducir el extremo inferior del cuerpo del amortiguador, y gracias al hecho de que está soldada sobre el cuerpo del amortiguador una plaquita metálica que se dispone en la abertura de la brida, comprendiendo esta plaquita una muesca o similar que recibe el tornillo o el perno de apriete de la brida.

25.

30.

- 3 -
380304

-2



De este modo, se puede montar el amortiguador de una manera simple por introducción en la brida de apriete, sirviendo la plaquita soldada con el cuerpo del amortiguador para asegurar el posicionamiento preciso del amortiguador, obteniendo la solidarización entre la mangueta de soporte de la rueda y el cuerpo del amortiguador por simple apriete del o de los tornillos de apriete de la brida.

Ventajosamente la mangueta y la brida están mecanizadas en una sola pieza lo que facilita las operaciones de fabricación.

Se verá más claramente la invención con ayuda de la descripción que seguirá con referencia a los dibujos anexos que ilustran un modo de realización de la invención dado únicamente a título de ejemplo. En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en corte longitudinal realizada siguiendo un pivote de mangueta de rueda que entra en la construcción de un dispositivo de suspensión de acuerdo con la invención; en esta figura, el extremo inferior del cuerpo del amortiguador está mostrado en trazos mixtos en posición de montaje;

La figura 2 es una vista en corte realizada sensiblemente siguiendo la línea II-II de la figura 1;

La figura 3 muestra una vista de conjunto de un amortiguador telescópico que se puede montar del modo ilustrado en las figuras 1 y 2;

La figura 4 es una vista en corte realizada siguiendo la línea IV-IV de la figura 3.

Según el modo de realización ilustrado en los dibujos la mangueta 1 portadora de la rueda está montada solidaria de un cuerpo de amortiguador 2.

380304

-23



De acuerdo con la invención la mangueta 1 es solidaria de una brida o de una abrazadera 7 que presenta dos patillas 5, 6 que pueden ser acercadas entre sí por un tornillo o un perno 8. El pivote 1 y la brida 7 se pueden mecanizar por ejemplo en una sola pieza. Eventualmente el pivote 1 y la brida 7 pueden estar constituidos por piezas separadas ensambladas de cualquier manera apropiada.

5. El diámetro interior de la brida 7 se selecciona de manera que se adapte sobre el extremo inferior del cuerpo 2 del amortiguador 9 (figura 3).

Una plaquita metálica 3 está soldada en 4 con el cuerpo del amortiguador siguiendo una de sus generatrices.

En posición de montaje la plaquita 3 se dispone entre las dos patillas 5, 6 de extremo de las abrazadera 7 lo que asegura el posicionamiento angular apropiado del amortiguador sobre el pivote de la rueda. Una muesca 10 prevista en la plaquita 3 permite el paso del perno de apriete 8 así como el posicionamiento simultáneo longitudinal del amortiguador en el montaje. La muesca 10 está abierta ventajosamente hacia abajo para permitir una cierta elasticidad y tolerancia de montaje.

15. Cuando se aprieta el perno 8, la brida 7 se aprieta sobre la parte inferior del cuerpo 2 del amortiguador asegurando la solidarización deseada entre la mangueta 1 y el amortiguador. La plaquita 3, con su muesca 10, coopera en el posicionamiento y en la seguridad de estabilidad del conjunto. Esto es particularmente cierto cuando el amortiguador, al haber perdido sus propiedades de amortiguamiento, los choques más o menos violentos pueden ser transmitidos por la mangueta 1 al chasis (no representado) del vehículo que es



solidario de la parte superior 11 (figura 3) del amortiguador 9.

5. Gracias al dispositivo de acuerdo con la invención se comprende que resulta muy fácil efectuar el montaje y el desmontaje de un amortiguador puesto que por simple atornillamiento o desatornillamiento, según el caso, de un perno 8 se puede separar el cuerpo del amortiguador del pivote de soporte de la rueda.

10. Evidentemente, la invención no está limitada en modo alguno a la forma de realización descrita y representada que no ha sido dada más que a título de ejemplo, pudiendo variar, en particular, la forma de la plaquita 3 y de la muesca 10, así como por ejemplo el número o la naturaleza de los medios de apriete de la abrazadera o de la brida 7.
15. La invención comprende pues todos los equivalentes técnicos de los medios descritos así como sus combinaciones si éstas son realizadas según su espíritu.

20. No obstante, en todos los casos el amortiguador quedará positivamente y sin ningún error posible montado en su lugar correcto, tanto en orientación como en longitud, no pudiendo introducir en particular el perno de fijación 8 en la muesca circular cooperante 10 de la plaquita 3 más que si el amortiguador está correctamente orientado.

N O T A

25. La Patente de Invención, que se solicita para España, por veinte años, de acuerdo con la Legislación vigente, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE SUSPENSION PARA VEHICULOS AUTOMOVILES", con Prioridad de la Solicitud de Patente en Francia nº 6920858, de fecha
30. 20 de Junio de 1.969, a nombre de la sociedad solicitante,



380304

según las características esenciales de las siguientes:

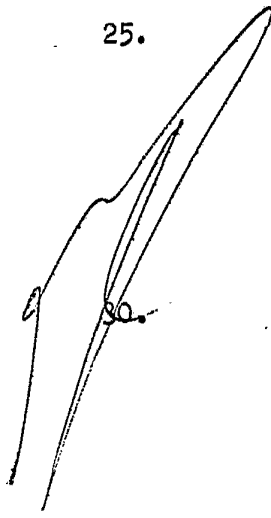
REIVINDICACIONES

5. 1ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos de suspensión para vehículos automóviles, en los que la mangueta de soporte de la rueda está montada solidaria del cuerpo de un amortiguador telescópico, caracterizados porque la mangueta presenta sobre su cara posterior una brida en la que se puede introducir el extremo inferior del cuerpo del amortiguador, y porque una plaquita metálica que se dispone en la abertura de la brida está soldada sobre dicho cuerpo de amortiguador, comprendiendo esta plaquita una muesca o similar que recibe el tornillo o el perno de apriete de la brida.

10. 2ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos de suspensión para vehículos automóviles, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque la mangueta y la brida están mecanizadas en una sola pieza.

15. 3ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos de suspensión para vehículos automóviles, según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizados porque el cuerpo de amortiguador es cilíndrico circular, soldando la plaquita antes citada con el mismo siguiendo una generatriz.

20. 4ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos de suspensión para vehículos automóviles, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la muesca formada en la plaquita tiene la forma de una incisión abierta hacia abajo.



25. 5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE SUSPENSION PARA VEHICULOS AUTOMOVILES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente

380304 - 7 -



Memoria, que consta de siete hojas escritas a máquina por -
una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 2 Junio 1.970.

SOCIETE DES AUTOMOBILES SIMCA

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABREZO
P. P.

Firmado: M.^a Dolores Jorquera

R.R. + [Signature]

Madrid, 2 JUN, 1978
SOCIETE DES AUTOMOBILES SIMCA

Escala variable

Fig. 4.

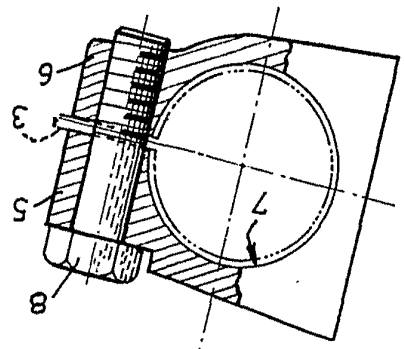
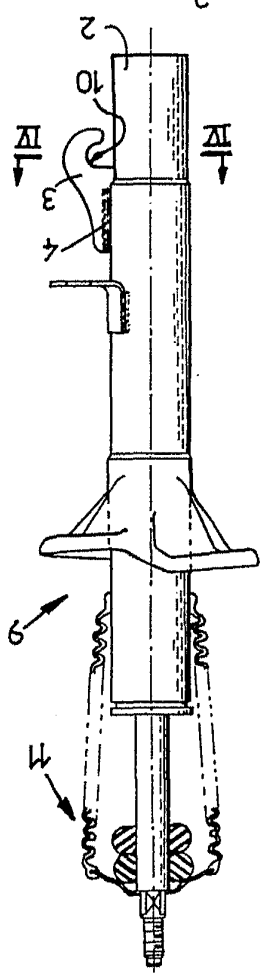


Fig. 2.

Fig. 3.

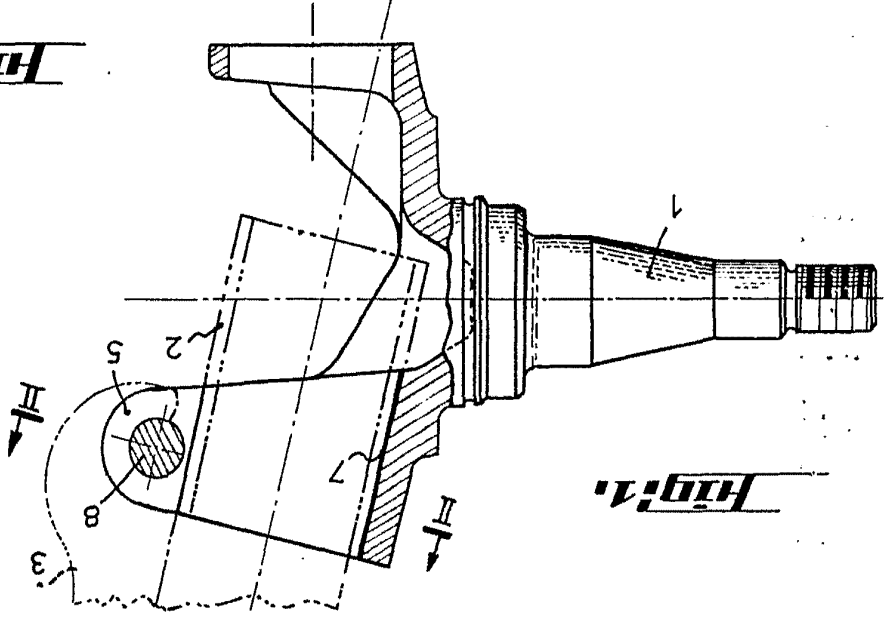


Fig. 1.



Heja unica

SOCIETE DES AUTOMOBILES SIMCA

380204